396

ESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 8127.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 23 de Noviembre de 1.951.-

Por razones de servicio;

1368

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Oficial de la Mesa de Entradas del Ministerio del Interior en la categoría C-1, Anexo B.-Item 1, a la Srta. Ninfa Irala Rojas, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MET.-

-51-1951.-